

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1437] [11L/5300-1438] [11L/5300-1439] [11L/5300-1440] [11L/5300-1441] [11L/5300-1442] [11L/5300-1443]  
[11L/5300-1444] [11L/5300-1445] [11L/5300-1446] [11L/5300-1447] [11L/5300-1455] [11L/5300-1465] [11L/5300-1486]  
[11L/5300-1487] [11L/5300-1488] [11L/5300-1489] [11L/5300-1490] [11L/5300-1494] [11L/5300-1497]

#### Contestaciones.

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de abril de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

#### [11L/5300-1440]

RESULTADOS OBTENIDOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE EMPLEO PARA MAYORES DE 45 AÑOS EN 2023 Y 2024, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DIPUTADO NO ADSCRITO.



El Plan de Empleo para Mayores de 45 años está en elaboración en el seno del Dialogo Social y contempla medidas ya en marcha, mejoras y nuevas medidas. -----

Como punto de partida, se ha acordado una evaluación de las medidas existentes dirigidas a este colectivo y un estudio de las distintas acciones presentes y futuras con el fin de elaborar una CARTERA DE SERVICIOS propia, donde se favorezca a las personas desempleadas mayores de 45 (con un enfoque especial en aquellas mayores de 52 años) y los demandantes cuyo desempleo sea calificado como de larga duración. -----

La finalización de los trabajos se prevé para el primer semestre del ejercicio 2025 y se establecerán objetivos cuantitativos. -----

En 2023 se han realizado 171.150 contratos en nuestra CCAA siendo 92.138 personas distintas contratadas. De los contratos realizados 51.240 han sido mayores de 45 años un 30% del total de los contratos y 26.856 personas distintas de más de 45 años, el 29% de todas las personas contratadas. -----

En 2024 se han realizado 168.476 contratos en nuestra CCAA siendo 92.387 personas distintas contratadas. De los contratos realizados 50.033 han sido mayores de 45 años un 30% del total de los contratos y 26.873 personas distintas de más de 45 años, el 29% de todas las personas contratadas. -----

En las profesiones donde se han contratado más de 1.000 personas mayores de 45 años son; personas de limpieza, camareros, peones de industria manufacturera y ayudantes de cocina. -----

En relación al fomento de la contratación estable y de calidad en 2023 y 2024 se han recibido 202 solicitudes de empresas. -----

Decreto 31/2023, de 11 de mayo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones destinadas a fomentar el empleo estable y de calidad. -----

2023 y 2024. -----

| EMPRESAS BENEFICIARIAS POR SECTORES                          | Solicitudes |
|--|-------------|
| Actividades administrativas de oficina y otras actividades a | 3           |
| Actividades asociativas                                      | 1           |
| Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los s | 5           |
| Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, se | 1           |
| Actividades de alquiler                                      | 1           |
| Actividades de apoyo a las industrias extractivas            | 1           |
| Actividades de construcción especializada                    | 10          |
| Actividades de las sedes centrales; actividades de consultor | 3           |
| Actividades de los hogares como empleadores de personal domé | 2           |
| Actividades de servicios sociales sin alojamiento            | 1           |
| Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento     | 1           |
| Actividades inmobiliarias                                    | 9           |
| Actividades jurídicas y de contabilidad                      | 16          |



Parlamento de Cantabria  
**BOLETÍN OFICIAL**

Página 10770

22 de abril de 2025

Núm. 208

|   |      |
|---|------|
| Actividades sanitarias  | 4    |
| Actividades veterinarias                                      | 1    |
| Almacenamiento y actividades anexas al transporte             | 4    |
| Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con la  | 1    |
| Asistencia en establecimientos residenciales                  | 5    |
| Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto  | 8    |
| Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motoc  | 39   |
| Construcción de edificios                                     | 7    |
| Edición   | 1    |
| Educación   | 4    |
| Fabricación de bebidas  | 2    |
| Fabricación de otros productos minerales no metálicos         | 1    |
| Fabricación de productos informáticos, electrónicos y óptico  | 1    |
| Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equ  | 3    |
| Industria de la alimentación                                  | 2    |
| Otras actividades profesionales, científicas y técnicas       | 2    |
| Otros servicios personales                                    | 12   |
| Programación, consultoría y otras actividades relacionadas c  | 1    |
| Publicidad y estudios de mercado                              | 1    |
| Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización | 1    |
| Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de  | 1    |
| Reparación e instalación de maquinaria y equipo               | 1    |
| Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad  | 1    |
| Servicios a edificios y actividades de jardinería             | 7    |
| Servicios de alojamiento                                      | 6    |
| Servicios de comidas y bebidas                                | 19   |
| Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y a  | 4    |
| Transporte terrestre y por tubería                            | 4    |
| Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas       | 5    |
| Total general   | 202" |